FAVOR DILIGENCIAR LOS SIGUIENTES ANEXOS:

FORMULARIO No. 1

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 120-10-04-006-2026 DE 2026

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Venecia, Marzo 04 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE VENECIA
Cr. 51 # 50 - 19 Parque Principal

Referencia: LIMITACION A MIPYMES

El suscrito Carlos Mario Cadavid Zuleta, Identificado con cédula de ciudadanía CC/Nit No. 1.046.666.364 de Venecia, de acuerdo con la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía N°.130-10-04-006-2026, cuyo objeto consiste en el SUMINISTRO DE APOYO LOGÍSTICO, CONSISTENTES EN EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE, NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS ELECTORALES A DESARROLLARSE EN LA VIGENCIA 2026. hago la siguiente propuesta económica: **VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 26.000.000)**, detallada a través del FORMULARIO No. 2, que adjunto a la presente comunicación, y en caso de ser aceptada me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

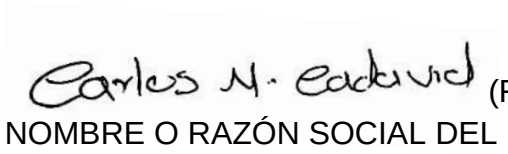
Así mismo declaro:

1. Que esta propuesta sólo compromete al (los) firmante(s) de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmante(s) tiene(n) interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación.
4. Que el (los) suscrito(s), (indicar si es persona natural o jurídica), no se encuentra(n) incluido(s), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad

establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.

5. Que me (nos) comprometo(emos) a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación.
6. Que conoce(mos) las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen esta Selección de mínima cuantía.
7. Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados.

De igual manera me obligo para con la ALCALDÍA MUNICIPAL DE VENECIA, a informar todo cambio de mi residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como resultado de esta contratación, hasta su liquidación final.

Proponente:  (Firma autógrafa)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE
CC/Nit: 1.046.666.364
Correo electrónico: carloscadavid1787@gmail.com
Dirección: CL 51 # 51-31, Teléfono: 323 355 12 12

FORMULARIO Nº 2
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 120-10-04-006-2026

Venecia, Marzo 04 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE VENECIA
Carrera: 51 # 50 - 19 Parque Principal.

El suscrito (se coloca el nombre del Representante Legal, en nombre y representación de (se coloca la razón social o si es Persona Jurídica), me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de mínima cuantía **No. 120-10-04-006-2026,** cuyo objeto es: SUMINSITRO DE APOYO LOGÍSTICO, CONSISTENTES EN EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE, NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS ELECTORALES A DESARROLLARSE EN LA VIGENCIA 2026.

ESPECIFICACIONES.
El contratista **suministrará** al Municipio de Venecia los siguientes elementos conforme con las especificaciones descritas en la siguiente ficha técnica y los estudios previos:

Alimentación	
Almuerzos	$ 20.000
Refrigerios	$ 10.000

Transporte	
Zona Urbana – La Mina	240.000
Zona Urbana - Piedras Blancas	250.000
Zona Urbana – Bolombolo	260.000
Zona Urbana – El Cerro	200.000
Zona Urbana - Palenque	200.000

Proponente: Carlos N. Cadavid (Firma autógrafa)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE
CC/Nit: 1.046.666.364
Correo electrónico: carloscadavid1787@gmail.com
Dirección: CL 51 # 51-31, Teléfono: 323 355 12 12

ANEXO Nº 4

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Venecia, Marzo 04 de 2026

Señores
ALCALDÍA DE VENECIA
Carrera
El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así:
Artículo 8º
(…)
j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1º del estatuto contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Venecia a los 04 días del mes marzo de 2026



Nombre y firma del Representante Legal.

ANEXO Nº 5

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Venecia, Marzo 04 de 2026

Señores
ALCALDÍA DE VENECIA

Asunto: COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos Carlos Mario Cadavid Zuleta, identificado con cedula de ciudadanía N°.1.046.666.364 de Venecia, domiciliado en el municipio de Venecia, actuando en mi propio nombre (o en representación de…) que en adelante se denominara **EL PROPONENTE,** manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones**:**

Que el Municipio de Venecia, adelanta el proceso de Selección Invitación Pública de **Mínima Cuantía Nro. 120-10-04-006-2026,** con el objeto: SUMINSITRO DE APOYO LOGÍSTICO, CONSISTENTES EN EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE, NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS ELECTORALES A DESARROLLARSE EN LA VIGENCIA 2026.

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y al Municipio de Venecia, Antioquia, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

2. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de

2007, en la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes; así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con las entidades públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré al Municipio de Venecia es cierta y precisa y que no omití, ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la invitación pública.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS:

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del Municipio de Venecia, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

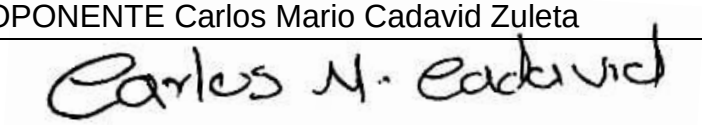
SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar al Municipio de Venecia, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el texto de la invitación pública y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del proceso de selección de mínima cuantía **CMC Nro. 120-10-04-006-2026**

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día ___ de 2026.

EL PROPONENTE Carlos Mario Cadavid Zuleta
Firma 
C.C. Nro. 1.046.666.364